

42 / 41

Constancia: A Despacho para resolver. 19 de marzo de 2020.

  
Floralba Rodríguez Ortiz  
Secretaria



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Departamento del Quindío  
Distrito Judicial de Armenia – Circuito Judicial de Armenia

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA**

Palacio de Justicia – Edificio Fabio Calderón Botero  
Para información del proceso y entregar correspondencia en:  
Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia del Circuito Judicial de Armenia

Dirección: Carrera 12 N° 20 – 63, primer piso, oficinas 104 y 105, módulos 01 hasta 08  
Señor usuario (a): Por favor pida su turno en la máquina dispensadora para ser atendido (a) en el Centro de Servicios

Proceso Radicado N°: 63 – 001 – 40 – 03 – 003 – 2019-00806– 00.

Asunto: 1. Tiene en cuenta nueva dirección.

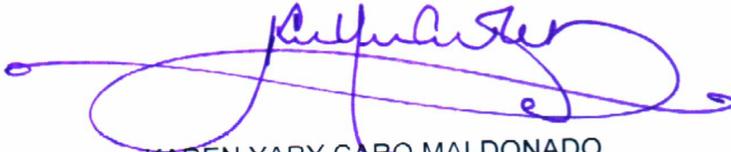
Armenia, 14 JUL 2020

1. En atención a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte ejecutante (fl. 39 c-único), se autoriza que proceda elaborar la planilla de citación para la notificación personal del demandado Ronal Jesid Murillo Córdoba, en la nueva dirección aportada, esto es:

1.1. Calle 33 A No. 93 C-36 La Madre Laura, de la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia.

Por lo que, se ordena a la parte ejecutante realice las gestiones tendientes a efectuar las notificaciones al (la) ejecutado (a) informando a la citada dirección reportada por medio de servicio postal autorizado, sobre la existencia del proceso, su naturaleza y la fecha de la providencia que debe ser notificada, bajo los lineamientos y con las respectivas prevenciones de conformidad con los artículos 291, 292 y 293 del CGP, teniendo especial cuidado en el término que se le enuncia a la demandada para comparecer al Juzgado cuando la comunicación deba ser entregada en municipio distinto al de la sede del Juzgado.

Notifíquese,



KAREN YARY CARO MALDONADO  
J U E Z A

Ljr

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ  
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL  
15 JUL 2020  
  
FLORALBA RODRIGUEZ ORTIZ  
SECRETARIA